

DECLARACION DE CÓRDOBA
VI REUNION Y III ASAMBLEA
COMITÉ PERMANENTE SOBRE EL CATASTRO EN IBEROAMERICA
CPCI
Mayo 2013

En el marco de la VI Reunión y de la III Asamblea del Comité Permanente sobre el Catastro en Iberoamérica (CPCI) celebrados en la ciudad de Córdoba Capital Provincia de Córdoba, Argentina entre el 6 y el 10 de mayo del año 2013, con asistencia de 29 Entidades catastrales con representación en 11 países, como en ocasiones anteriores se acuerda lo siguiente:

Instar a todos sus miembros a mantener presente los principios y considerar de vital importancia el acervo generado a través de las Declaraciones acordadas desde su creación en el año 2006, en Cartagena de Indias, Colombia, tomando como punto de partida la Declaración del Catastro en Iberoamérica constituida en esa reunión.

Reconocer como es nuestro objetivo, la influencia del CPCI en los importantes avances alcanzados por nuestros miembros en el logro de sus objetivos, especialmente en los proyectos de integración de datos con otros organismos, así como en desarrollos tecnológicos y en la modernización de los procesos catastrales.

En virtud de lo expuesto, se presentan los proyectos que entre otros ocuparán la gestión del CPCI en el próximo periodo:

- 1- Continuar potenciando el papel del Catastro en la toma de decisiones de políticas públicas tanto a nivel local, nacional como internacional, clave para el desarrollo de los pueblos.
- 2- Motivar la realización de las reuniones anuales establecidas en los estatutos del Comité con la participación activa de sus miembros.
- 3- Potenciar la participación de los funcionarios de las instituciones miembros en encuentros virtuales.
- 4- Fortalecer la institución a través del uso de herramientas a disposición de los miembros del CPCI.
- 5- Instar a los miembros del Comité para que se promuevan y desarrollen las infraestructuras de datos espaciales (IDE)
- 6- Facilitar los medios para la colaboración de instituciones internacionales y organismos multilaterales para el desarrollo de acciones con el objetivo de que se financien proyectos específicos.
- 7- Mantener y fomentar el sitio web del CPCI.
- 8- Incrementar el intercambio de experiencias entre las instituciones y países miembros del CPCI, incorporando a todos sus miembros a redes virtuales, que refuerce la red de expertos propuesta.
- 9- Continuar desarrollando la encuesta a nivel Iberoamericano denominada Data Catastro.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten initials on the left margin]

[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

CONSTITUCIÓN DE AUTORIDADES

En cumplimiento de lo pactado en el orden del día previsto por la actual presidencia, se procede a la elección tal y como lo establecen los estatutos del Comité Permanente sobre el Catastro en Iberoamérica, quedando conformado el nuevo comité Ejecutivo de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

Argentina
Consejo Federal del Catastro

VICEPRESIDENTE

Uruguay
Dirección Nacional de Catastro

VOCALÍA SUDAMÉRICA:

Colombia
Dirección de sistemas de información y catastro del departamento de Antioquia

VOCALÍA CENTROAMÉRICA y CARIBE:

México
Instituto de Información Estadística Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM)

VOCALÍA EUROPA:

España
Dirección General del Catastro del Ministerio de Economía Hacienda y Administraciones Públicas

SE APRUEBA LA ADMISION DE:

Nuevos Miembros de Pleno Derecho

Instituto de Información Estadística Geográfica
Y Catastral del Estado de Campeche
Arq. Casanova Rosado Aida



MIDUVI - Dinac

Nuevo Miembro observador

FIG Comisión VII



Miembros presentes en la Asamblea

ARGENTINA


Administración General de Catastro – Catamarca
Ing. Mario Richard

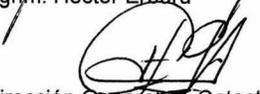

Dirección General de Catastro – Córdoba
Ing. Agrim. Gustavo Marcelo García

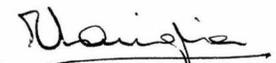

Dirección de Catastro - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Agrim. Alejandro Montes


Dirección de Catastro - Entre Ríos
Ing. Marta Lupi

Dirección General de Catastro - Formosa
Agrim. Carina Chagra

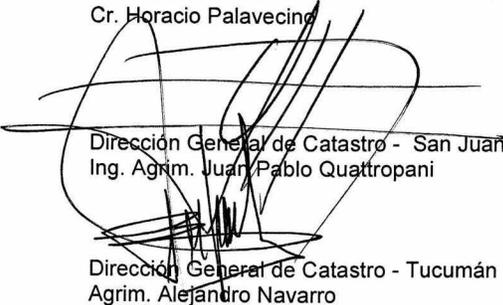

Dirección General de Catastro - La Pampa
Agrim. Héctor Erburu


Dirección General de Catastro Neuquén
Agrim. Hugo Gatica


Dirección General de Catastro Río Negro
Ing. Agrim. Rodolfo Origlia


Dirección de Catastro y Tierras Fiscales – San Luis
Ing. Agrim. Fernando Daniel Nasisi

Servicio de Catastro e Información Territorial
Cr. Horacio Palavecino



Dirección General de Catastro - San Juan
Ing. Agrim. Juan Pablo Quattropani

Dirección General de Catastro - Tucumán
Agrim. Alejandro Navarro

URUGUAY



Dirección Nacional de Catastro
Ec. Agrim. Sylvia Amado



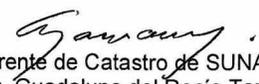
Catastro Intendência de Montevideo
Ing. Agrim. Leonardo Dematteis

BRASIL



Secretaria Municipal de Planejamento
e Desenvolvimento Urbano - Campinas
Daniella Farias Scarassatti

PERÚ



Gerente de Catastro de SUNARP
Arq. Guadalupe del Rocio Tazza Matta

Servicio de Catastro e Información Territorial
Cr. Horacio Palavecino



Dirección General de Catastro - San Juan
Ing. Agrim. Juan Pablo Quattropani



Dirección General de Catastro - Tucumán
Agrim. Alejandro Navarro

URUGUAY



Dirección Nacional de Catastro
Ec. Agrim. Sylvia Amado



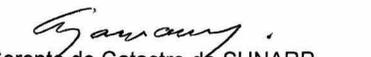
Catastro Intendência de Montevideo
Ing. Agrim. Leonardo Dematteis

BRASIL



Secretaria Municipal de Planejamento
e Desenvolvimento Urbano - Campinas
Daniella Farias Scarassatti

PERÚ



Gerente de Catastro de SUNARP
Arq. Guadalupe del Rocío Tazza Matta

ESPAÑA



Dirección General del Catastro del
Ministerio de Economía Hacienda y Administraciones Públicas
Ing. Amalia Velasco

PANAMÁ



Autoridad Nacional de Administración de Tierras
Lic. Gloria Rudas

Miembros observadores:

Regularización de Catastro y Registro – Costa Rica
Ing. Agrim. Alexander González Salas

Lincoln Institute of Land Policy
Ing. José María Ciampagna